

Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 31 de Mayo de 2019 ADO

Oficio: CBS,AI,AGV,AM, RD/012/2019,
Asunto: Convocatoria a sesión de Opril

Lic. Jesus Antonio Guzmán Flores Director de Apoyo a Comisiones Y Proyectos Normativos P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, me permito solicitar su apoyo con la asignación del espacio que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia, para el día 3 de Junio de 2019, al término de la sesión pública ordinaria del pleno, para la celebración de una sesión de la Comisión.

De igual forma, me permito solicitar su apoyo con un coffe break y edecanes, durante el desarrollo de esta sesión.

Sin más por el momento, a provecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

Atentamente

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez Secretario Técnico de la Comisión



COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 31 de Mayo de 2019

Oficio: CBS,AI,AGV,AM,PD/010/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos Integrante de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. Presente

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una sesión de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día 3 de Junio de 2019 en punto de las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

Atentamente

ic. Francisco Javier Virgilio Méndez Secretario Técnico de la Comisión

AND PRESENT A CHRISTIAN PROPERTY OF THE STATE OF THE STAT

ecretario Tecnico de la C

WERESO DEL ESTADO

3 1 MAY 2019

ET ... L WISHINGTON BERRENS CASTELLANDS



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 31 de Mayo de 2019

Oficio: CBS,AI,AGV,AM,PD/011/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Jessyca Mayo Aparicio Integrante de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. Presente

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una sesión de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día 3 de Junio de 2019 en punto de las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.





COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 31 de Mayo de 2019

Oficio: CBS,AI,AGV,AM,PD/009/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Juana Maria Esther Álvarez Hernández Vocal de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. Presente

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una sesión de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día 3 de Junio de 2019 en punto de las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO LXIII LEGISLATURA 3 1 MAY 2019

Atentamente

DIF JUANA MARÍA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZIC. Francisco Javier Virgilio Méndez

Secretario Técnico de la Comisión de regime social

YIUW RABLES, ADULTOS KAYOKES I PERSONAS CON DISCAPACIONADES



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 31 de Mayo de 2019

Oficio: CBS,AI,AGV,AM,PD/008/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca Secretario de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. Presente

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una sesión de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día 3 de Junio de 2019 en punto de las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

